



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 058/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Corrientes, y por los fundamentos dados en los considerandos, proceda a la Categorización como “**Comisaría**” al Destacamento Policial del Paraje “Yahape”, realizando su reacondicionamiento edilicio con dependencias necesarias a los fines de operar como comisaría autónoma, provisión de movilidad necesaria y equipamiento técnico y operacional a los fines del cumplimiento de sus fines específicos.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 19-05-2010.-

Autor: Dip. Raúl Omar Yung.-

Expte. 5268/10 HCD.-